Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2025-02-19
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2025-02-24
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Instituto Electoral de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Normas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer los principios de racionalidad, austeridad y adecuado ejercicio del gasto público del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) para el Ejercicio Fiscal 2025, que este sea administrado con eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honestidad y rendición de cuentas en el logro de los objetivos y cumplimiento de metas a los que estén destinados los recursos.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/8d16afdf90229d6637908d8832caa79b.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1874-2025